





Programa de Apoyo para Inmigrantes a Estados Unidos

Objetivo	<p>La Organización Internacional para las Migraciones – OIM otorga a las personas que viajan como inmigrantes a Estados Unidos, descuentos especiales sobre la tarifa anual en dólares en el trayecto de ida únicamente.</p>
Requisitos	<p>Presentar a la OIM, con mínimo 2 semanas antes de la fecha de viaje los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulario de la OIM debidamente diligenciado. • Fotocopia del pasaporte (hoja de datos personales). • Fotocopia de la Visa de Inmigrante a Estados Unidos. • Fotocopia de la Visa de Trabajo a Estados Unidos (para personas con contrato laboral vigente). • Impreso de la reserva de viaje.
	<p>Avianca: Para destinos como Miami, Fort Lauderdale, Orlando, Nueva York (JFK), San Juan de Puerto Rico y Washington, saliendo desde cualquier ciudad del país operada por AVIANCA.</p> <p>Debe hacer la reserva únicamente en oficinas de Avianca en <u>TARIFA “Y” (de un año) - No promocional</u> y sin combinar con otras aerolíneas, indicando que es para descuento OIM. Descuento de 50% sobre tarifa neta para Adultos, Niños e Infantes. Debe asegurarse que ha sido reservado en Clase “Y” (vigencia determinada directamente por la aerolínea).</p>
Pago	<p><u>Cumplidos los requisitos</u>, el usuario se comunica con el funcionario de la OIM para informarse sobre el valor a consignar (días lunes, martes y miércoles únicamente a partir de las 9:00 a.m.) con el fin de que la consignación pueda entregarse antes del medio día del jueves de esa misma semana (o antes, teniendo en cuenta la vigencia de la reserva).</p> <p>El pago a OIM se hace en dinero en efectivo o cheque de gerencia en pesos colombianos, en la Cuenta Corriente No.0067477014 del CITIBANK a favor de la OIM. Para iniciar el trámite de solicitud de los pasajes es indispensable recibir el comprobante de pago original, o vía fax desde otras ciudades, colocando claramente el nombre y teléfono de los pasajeros.</p> <p><u>La OIM se encarga de efectuar la compra de los tiquetes ante la aerolínea.</u></p>
 Importante	<p>En todos los casos las reservas de viaje se deben hacer SIN COMBINAR con otras aerolíneas. // Debe verificar los nombres en la reserva, así como la vigencia de las mismas para contar con tiempo suficiente para la respectiva emisión del tiquete. // La OIM sólo tramita los pasajes internacionales. // Los trayectos son sólo de punto a punto (es decir, sin escalas superiores a 24 horas). // Los pasajes NO SON ENDOSABLES y tienen validez de un (1) año. // No es posible cambiar los trayectos una vez expedidos los tiquetes. // Se cobra una cuota de servicio de 50 USD o el 10 % del valor del pasaje.</p> <p>***Para efectos de reembolso, se debe notificar por escrito a OIM con 5 días de anticipación a la fecha original del viaje***</p>
Horarios	<p>Lunes a viernes de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. (jornada continua)</p>
Direcciones	<p>Citibank: Carrera. 15 No. 91 - 70 (o cualquier oficina Citibank en el país).</p>